

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies.

Sí, senyor conseller.

El senyor conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball:

Crec que en allò que li he dit, sembla ser que sí. És a dir, que encara que el reglament estem preparant-lo i estem treballant-lo, una vegada tingam el reglament confeccionat, vorem si cal anar a eixa modificació legislativa perquè és preceptiva, per l'àmbit que tenen de tenir bàsicament eixes dos cambres comarcals que estan a la circumscripció d'Alacant, i si és el cas, per suposat que farem eixa proposta de modificació legislativa.

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies.

Interpel·lació a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, sobre la política general de la conselleria sobre plagues forestals, que formula la diputada senyora Elisa Díaz González (GP Popular) (RE número 12.457, BOC número 53)

La senyora vicepresidenta primera:

Anem a passar ara al punt número 8, que és interpel·lació a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural sobre la política general de la conselleria sobre plagues forestals, que formula la diputada Elisa Díaz González, del Grup Parlamentari Popular.

Té la paraula la il·lustre diputada senyora Díaz.

La senyora Díaz González:

Gracias, senyora presidenta.

Bienvenida, senyora consellera.

Por fin contamos con su presencia, después de ocho meses que es usted *consellera*, y varios intentos de interpellarla, por todas las competencias que usted tiene. Por fin hoy viene espero que a dar cuenta sobre un asunto por su incompetencia, aunque, lamentablemente, llega tarde, porque parte del daño ya está hecho.

Cuando usted dijo: «Tenemos un solo planeta, y no hay un planeta B con el que poder resolver los excesos que cometemos en este.» Se le olvidó poner, además de los excesos,

los defectos, porque por defecto también hacemos daño al planeta.

Por su dejadez, por su omisión, por su defecto, usted ha abandonado nuestros montes. Sabe muy bien, mejor que yo, *consellera*, que las emisiones de CO₂ se combaten o contrarrestan con oxígeno, el que producen los árboles y que sin los árboles, se produce menos oxígeno. Y, por tanto, al final, nos podemos ver en una situación de tener que comprar emisiones de CO₂, algo que ni a usted ni a mí nos gusta.

Sin embargo, usted está colaborando a ello, porque ha dejado morir..., mejor dicho, está dejando morir muchísimos pinos de los montes de la Comunidad Valenciana, señora *consellera*. Sabe que a los presupuestos presentamos varias enmiendas para llevar a cabo actuaciones contra plagas forestales, contra la procesionaria, *Tomicus*, mosquito tigre, varias, y todas fueron rechazadas.

Ya le dije que mis expectativas sobre usted, cuando se presentó, de verdad que eran muy altas y, después de ocho meses de gestión, lamentablemente, están por los suelos. También se queja usted de los medios, no tiene medios. Pero ¿cómo los va a tener, si los despide?

Y mire, usted que parece desaparecida y que hasta creemos que el *conseller* es otro, tras el cual usted siempre va a rebufo, sí ha tomado una decisión. Usted tomó una decisión, la de renovar las encomiendas de gestión de control de plagas y la de prospecciones del estado fitosanitario de los montes por un mes, por un mes, señora *consellera*. Usted sabía que ambas encomiendas finalizaban en noviembre, cuando ya asomaba un gran problema de plagas, y coge usted y renueva la encomienda por un mes.

¿Por qué no la renovó por más tiempo, por cuatro meses, por cinco meses, y habría cubierto toda la campaña? Pero no, lo hace por un mes. ¿Es que desconocía la situación que estábamos viviendo? ¿No sabía usted que estábamos justamente en el período del año en el que las plagas forestales más importantes tienen mayor incidencia sobre el patrimonio forestal, o están en la fase óptima para su tratamiento o lucha efectiva?

No me lo creo, señora *consellera*. Yo creo que sí que lo sabe, lo sabía. Es muy conocedora de la situación. Que las encomiendas llegaban a su fin era previsible, usted lo sabía, pero usted no solo no lo resolvió cuando finalizaban el pasado 22 de diciembre, cuando el 21 de diciembre reciben un *email* los trabajadores diciendo que se acabó la campaña, sino que a día de hoy sigue sin resolverlo.

Decía usted: «La sostenibilidad no es un palabra vacía ni un eslogan de moda.» ¿De verdad, señora *consellera*? También decía: «La sostenibilidad será un eje director de nuestras actuaciones y nuestras políticas.» ¿Cuándo, cuándo va a ser un eje director, señora *consellera*? ¿Cuándo se va a poner usted a tomar decisiones?, pero buenas decisiones, porque si son decisiones como el no renovar las encomiendas, mejor no las tome. Decisiones en esa línea, en la de la sostenibilidad, que vendió tan bien en su discurso de comparecencia.

Porque, mire, la procesionaria seguramente me dirá que no es una plaga, que es parte del ecosistema, que hace que los pinos se regeneren y que haya más pinos, pero, *consellera*,

eso, en otro territorio, puede ser que sí, pero aquí los pinos no se secan por la sola acción de la procesionaria. Es cierto.

Pero si hablamos de la procesionaria en la Comunidad Valenciana, sí son mortales. Señora *consellera*, lo son porque aunque usted niega que en la Comunidad Valenciana haya déficit hídrico, resulta que sí que lo hay, aunque yo tenga agua. Que la Comunidad Valenciana, a pesar de lo que usted afirma, de que tenemos recursos suficientes para no depender en exclusiva de los aportes de agua ajenos, pues va a ser que no, que la Comunidad Valenciana se seca, señora *consellera*. Y que esa falta de agua y las elevadas temperaturas que hasta hace un par de días teníamos en nuestra comunidad resulta que hacen que la procesionaria sea mortal para nuestros pinos, porque los pinos ni se regeneran, ni crecen nuevos pinos.

¿Y usted qué hace? Cargarse las encomiendas de gestión que se dedicaban a paliar este problema. 24 brigadistas y 7 técnicos, 7 técnicos que realizaban trabajos de estudio e investigación no paralizados desde 1996 y usted los paraliza. ¿De verdad le parece correcta la decisión? A mí no me lo parece.

¿Y sobre el mosquito tigre? Se limitan a asesorar y a autorizar actuaciones. ¿Y actuar qué *consellera*, actuar qué? No me diga que no es de su competencia.

¿Qué pasa con los parques naturales? ¿Los parques naturales no son de su competencia, señora *consellera*? Le pongo dos ejemplos. Hondo de Elche, en la provincia de Alicante, y Prat de Cabanes-Torreblanca, en la de Castellón, plagados de mosquito tigre, donde urge intervenir para prevenir y que no afecten tanto a los parques naturales como a los cascos urbanos que estén cerca. Y ustedes asesoran y autorizan, pero no actúan.

Miren, estas son las encomiendas de gestión para que vean que no les miento, porque aquí parece que si no presentamos documentación todos los del PP estamos mintiendo. Esta es la encomienda de gestión de plagas en los montes, contra las plagas en los montes hasta noviembre; la prospección, estado fitosanitario de montes hasta noviembre. Y estas son las que hace usted de un mes.

Mire, señora *consellera*, «El *conseller* descarga en los alcaldes la lucha contra el mosquito tigre». «Alcoy declara la guerra a la procesionaria». «Vecinos hacen batidas para limpiar de orugas los pinos del Moralet». «Piden medidas al Ayuntamiento- claro, porque ustedes no hacen nada- ante el aumento de orugas en Las Cigarreras». Mire, no lo digo yo, lo dice VAERSA: «Medio ambiente desmantela las brigadas contra las plagas forestales en plena campaña».

¿A usted le gustaría -pregunto- le gustaría que le pagaran en el último trimestre del año? Supongo que no. Se lo digo porque, señora *consellera*, si para una respuesta sobre este asunto va a tardar lo mismo que ha dicho que va a tardar para el PDR, no solo arruinará a los agricultores sino que además estará ayudando a matar nuestros montes.

Y por ello le pregunto: ¿cree que las plagas forestales para nuestros pinos, sobre todo en la provincia de Alicante, son un problema, y en la Vega Baja, que es donde más calor hace y donde más sequía hay? ¿Ha adoptado alguna medida al respecto? ¿Va a adoptar alguna medida al respecto contra

cada una de estas plagas? ¿Va a adoptar alguna medida? ¿Qué medidas, señora *consellera*, va a adoptar? ¿Van a volver las encomiendas de gestión de sanidad forestal, señora *consellera*? Si van a volver, ¿cuándo y por cuánto tiempo?

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora Díaz.

És el torn ara de la senyora consellera per a donar resposta a la interpel·lació.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gràcies, presidenta.

Senyories, bona vesprada.

Bien, en principio, les voy a explicar el enfoque sobre el control de plagas y enfermedades forestales en la Comunidad Valenciana, que consiste, para ponerlo en una frase simplemente, en el mantenimiento de poblaciones de patógenos por debajo de los niveles tolerables. Esto se trata de lo que en definitiva la literatura científica denomina como manejo o gestión integrada de plagas, siempre establecido en el marco del uso sostenible para productos fitosanitarios.

Para hacer posible esta gestión se debe de partir del conocimiento preciso y cuantificado de las plagas. Y esto se realiza en base a tres actuaciones. La primera, prospecciones fitosanitarias y tratamientos de control. Entre ellas, en primer lugar, prospección fitosanitaria anual de los montes de la Comunitat Valenciana; segundo, prospección de los pinares con perforadores de madera -los perforadores son el tipo de plagas que mayor daño hacen a los pinares, porque causan la muerte de los ejemplares afectados-, y la red autonómica de evaluación fitosanitaria en las masas forestales de la Comunidad Valenciana, que se realiza de manera coordinada a nivel europeo, con lo cual se obtienen indicadores normalizados para las estadísticas oficiales.

En segundo lugar se realiza el control efectivo de plagas y enfermedades con los planes anuales de control, en concreto de la procesionaria del pino, que se realizan sobre aquellos montes seleccionados en función del grado de infestación, según los resultados de la prospección fitosanitaria y de las características de la vegetación y del terreno. Asimismo se realiza, con las unidades de control de sanidad forestal, otro sistema de control de plagas y enfermedades y el fomento de aves insectívoras.

El tercer bloque que completa el trabajo integrado en plagas son las inspecciones y prospecciones de organismos nocivos de cuarentenas siguiendo las directrices de la normativa europea respecto a estos organismos. Se trata de una relación de organismos que no están presentes en la Unión Europea o en parte de ella y cuya introducción se considera muy peligrosa para la flora silvestre o los cultivos.

Actualmente es uno de los trabajos que mayor tiempo ocupan a los técnicos de sanidad forestal, incluyen entre otros las prospecciones de nematodo de la madera o el control del movimiento terrestre del material vegetal procedente de Portugal.

En la segunda parte de mi intervención entraré, una vez resumido en este pequeño tiempo que hay en la interpelación para explicar la política o las medidas en plagas forestales, ahora resumiré o describiré la estructura de personal con que nos hemos encontrado, por no hablar de los escasos medios financieros y técnicos que también nos hemos encontrado.

Y, bien, para presentar esta estructura de personal de la *conselleria* no gastaré mucha saliva, porque hay un técnico de gestión forestal. Ustedes nos han dejado un técnico de gestión forestal, servicio de Ordenación y Gestión Forestal, responsable de todos los programas en marcha, del cual dependen también, porque en parte no se puede dedicar enteramente a eso, se dedica también a minas y vías pecuarias.

Por lo menos, en cada una de las tres provincias, también tenemos otro técnico que se dedica igualmente con dedicación parcial. Es decir, que para prevenir y tratar las plagas de todo el territorio forestal del País Valenciano, ¿con qué nos encontramos? Con cuatro personas a tiempo parcial. Eso es lo que han dejado ustedes, para 1,2 millones de hectáreas de superficie forestal.

Por supuesto, con esto, lo que se tiene que hacer, con estos pocos recursos es ir a encomiendas a VAERSA, efectivamente hay una línea de encomiendas a VAERSA. En total, con ello contamos, sus datos no sé dónde los saca, porque nosotros lo que tenemos actualmente son diecinueve trabajadores, entre ingenieros técnicos forestales, ingenieros forestales y otro tipo de técnicos, mediante encomiendas de VAERSA. Un poco más adelante le voy a explicar la situación de estas encomiendas y dónde están realmente. No se preocupe y no se me inquiete.

En resumen, cuatro funcionarios, lo han oído muy bien, cuatro para 1,2 millones de hectáreas que pueden dedicar solo parcialmente su jornada laboral a la prevención y al tratamiento de plagas. Diecinueve trabajadores temporales por VAERSA. Afortunadamente disponemos de doscientos cincuenta agentes medioambientales de la Comunidad Valenciana que con todo el trabajo que tienen que hacer puntualmente contribuyen también al seguimiento de las plagas.

Evidentemente, esta situación nos disgusta, necesitamos más personal para cubrir este campo y también para otros de la *conselleria*. Pero nos enfrentamos la ruina económica financiera y también reputacional que el Partido Popular nos ha dejado, a eso nos enfrentamos, aparte de a las plagas.

Tampoco nos gustan como única solución tener que recurrir a las encomiendas, porque la protección de nuestra superficie forestal tiene que ser un servicio público y prioritario. Y aprovecho esta intervención para reclamarlo como tal.

Pero, señorías, desmontar la administración pública y prescindir de la creación de puestos de funcionarios, como ha

venido haciendo el PP, para externalizar actividades a empresas en las que fuera mucho más fácil conculcar los principios de buena gestión, cuando no otros principios y valores con consecuencias muy graves, como estamos viendo desgraciadamente estos días, esta ha sido una de las prácticas preferidas por los sucesivos gobiernos del Partido Popular.

Nuestra intención es acabar con esta práctica, contar con una administración pública con personal suficiente y competente para trabajar de manera efectiva en la prevención y el tratamiento de las plagas, así como otras materias que competen a esta *conselleria* y que, lamentablemente, funcionan hoy en día a base de encomiendas.

Para ello necesitamos tiempo y financiación, necesitamos un gobierno central que tenga en cuenta las necesidades de financiación de las valencianas y valencianos y de nuestro territorio. También ayudaría, desde luego, no habernos encontrado con una situación económica cuyo adjetivo mínimo para calificarla es de ruinoso. Ahora bien, nuestro empeño es más fuerte aún que estas dificultades y lo estamos demostrando, aunque ustedes no quieran verlo, ni admitirlo. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Muchas gracias, señora *consellera*.

Señora Díaz es el momento para hacer la réplica.

La senyora Díaz González:

Señora *consellera*, la primera parte de verdad se la podría haber ahorrado, porque explicar qué es lo que han dejado de hacer me parece increíble. Y lo que quiero es que me dé respuesta, soluciones. ¿Lo han dejado de hacer, lo van a volver a hacer? Se lo he preguntado ¿Lo van a volver a hacer o no? ¿Qué va a pasar con las plagas que hay actualmente? ¿Se van a poner a actuar o no?

Es que si usted no es capaz de dar respuesta a los problemas, váyase a Madrid, deje su puesto, váyase a Madrid, deje de quejarse. Es que el Partido Popular trabajaba con los mismos medios y con menos presupuestos del que han contado ustedes en su presupuesto. Es que 2.550 millones de euros más en su presupuesto y usted no ha movido un dedo o parece que no ha movido un dedo para tener más presupuesto con toda esa falta que tiene usted de personal.

¿Y esa es la excusa que pone? Es que el Partido Popular, es que el Partido Popular... Es que el Partido Popular en todos los años que gobernó no paró la encomienda de gestión sobre los estudios e investigación de plagas, en ningún solo momento, ya se lo he dicho. Desde 1996 estaban esos trabajos y nunca se han paralizado. Ha llegado usted, ha llegado este *nou* Consell y se han paralizado. Ese es el problema. Y eso no es culpa del Partido Popular, eso es culpa del *nou* Consell. (*Aplaudiments*)

Miren, luego piden respeto y que se escuche...

La senyora vicepresidenta primera:

Por favor...

La senyora Díaz González:

...cuando es a nosotros a los que hay que escuchar parece que no...

La senyora vicepresidenta primera:

Señora Díaz, un momento.

Por favor, guarden un poco las formas.

La senyora Díaz González:

Gracias, señora presidenta.

Miren, revisión de los distintos focos de *Tomicus*; revisión de los focos de procesionaria; control de efectividad de los trámites efectuados que se iban realizando de manera periódica; trabajos de gestión y organización, que engloban entre otras la preparación de reuniones con agentes ambientales y técnicos para valorar los resultados de la prospección del año anterior y preparar las estrategias para la próxima campaña, así como cualquier otra novedad o incidencia que se perdiera, que esto ahora ya no se puede hacer; preparación de informes relacionados con la evolución de nematodo con el resultado de las inspecciones y prospecciones, que se van haciendo inspecciones a industrias, toma de muestras en campo en entornos industriales, control de transporte, zonas sensibles.

En este sentido, también trabajos, revisiones e inspecciones que se realizaban a las empresas que están reguladas por ley siendo obligatorias. Todo esto se ha dejado de hacer. Muestreo de posibles plagas de cuarentena; atención a las incidencias que se dan a lo largo del año; aparte trabajos, experiencias, como ya le he dicho muy interesantes que llevaban haciéndose desde 1996 y los nematodos desde el año 2000; tratamientos con mochila a pie de campo para combatir la procesionaria, que este año ya sabe que hay muchísima; control de perforadores, del *Tomicus*; colocación de cebos y descortezado de los ya puestos; revisión de las trampas; apego y descortezado.

Señora *consellera*, todo esto se ha dejado de hacer, se ha dejado de hacer, sí, se ha dejado de hacer desde que usted no está o por lo menos las encomiendas ya no están.

Mire, señora *consellera*, yo le pido, por favor, que no deje de venir, no deje de venir, porque para una vez que viene no se asuste, porque tenemos muchos temas de los que hablar, muchísimos temas de los que hablar. Sus competencias a mí me importan, a mí me importan, de verdad, hablar de prevención de incendios, de todas las zonas que están quemadas todas las actuaciones que se han llevado a cabo, de residuos, que es un gran problema para toda la sociedad y en esta comunidad también.

Hablar de biodiversidad, hablar de ecosistema, hablar de modernización de regadíos, hablar de agricultura, por supuesto de depuradoras, de infraestructuras hidráulicas, hablar de agua. Claro que sí. ¿Por qué no vamos a hablar de agua? ¿Qué le pasa con el agua? ¿Por qué le molesta que hablemos tanto de agua? Usted dice que nosotros lo utilizamos, el agua no la utilizamos entre otras cosas porque falta agua, señora *consellera*.

Yo le pido que, por favor, no deje de venir –si no deja su puesto antes–, si se ve con la capacidad suficiente de resolver los problemas. Que siga viniendo y que nos dé cuenta de su gestión; pero, por favor, que la mejore un poquito, un poquito, ¿eh?, vaya cada vez a más, pero solo un poquito de momento. Porque, si sigue por este camino, al final, al final será la peor *consellera* que haya pasado por medio ambiente en esta comunidad. (*Protestes*)

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora diputada. (*Veus*)

Señora *consellera*, tiene cuatro minutos.

Cuando quiera, señora *consellera*.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por ese cariño con que me trata. Vamos a ver... (*Veus*) Es verdad. Porque me motiva a que mejore, y eso por supuesto.

En fin, vamos a ver. Aquí lo que es importante es explicar lo que pasa y por qué pasa.

La encomienda se está tramitando, se ha tramitado, se tramitó de manera..., de urgencia, para tenerla a un mes. Porque nos hemos enfrentado a dos informes negativos de la intervención, que estamos resolviendo con la intervención y gracias a los técnicos de la *conselleria*. Ahora mismo, estamos en ello también.

Y es verdad, es una situación que yo admito que no me gusta. No me gusta que desde el 22 de diciembre no podamos tener la encomienda en plazo, en el campo.

Pero, en primer lugar, hay que explicar. Se trata de un problema burocrático que está resolviendo la *conselleria*, si los técnicos..., con la intervención.

Y, segundo, que la prevención no ha estado desatendida. Tenemos esos cuatro técnicos, tenemos al director general y tenemos a los agentes medioambientales, que han estado haciendo su trabajo.

¿Pero todo esto viene por qué? Del abuso de las encomiendas, que no se puede hacer reposar en tan alto grado un

servicio público, como es la sanidad forestal y también la vegetal, exclusivamente en encomiendas. Porque, señores, las encomiendas deben servir para apoyar o complementar el trabajo de administración, pero no para sustituirlo, que ese es el vicio al que se llegó en veinte años del gobierno del Partido Popular, que favorecieron la erosión de la función pública, repercutiendo negativamente en la prestación de unos servicios públicos de calidad, en todo, en plagas vegetales, forestales y de otro tipo. (*Aplaudiments*)

Pero, bueno, continuó explicando. ¿Sabe usted cuánto tiempo va del 1 de marzo de 2013 al 30 de octubre de 2014? Cuento, porque, si no, se lo cuento yo. Veinte meses. Veinte meses que estuvo la superficie forestal de la Comunidad Valenciana sin ningún control ni prevención de plagas, sin ningún trabajo. (*Veus*) Veinte meses. Seiscientos días en los que la gestión de la anterior *consellera* respecto a las plagas forestales fue nula, (*veus*) justo durante el período en el que la plaga de *Tomicus* más grave que ha padecido nuestra superficie forestal en su historia estaba en su apogeo; (*veus*) plaga que los argumentos de la anterior *consellera* achacaban a la sequía. Lo que no hablaba era de la sequía de personal y medios que, con su gestión, había castigado al tratamiento de plagas forestales en la superficie forestal de la Comunidad Valenciana.

Seiscientos días, lo repito. Me limito a comparar. (*Veus*) Estoy relatando una realidad...

La senyora vicepresidenta primera:

Señora Díaz, por favor, a usted no la ha interrumpido nadie.

Señora Díaz, por favor, no tiene el turno de la palabra y a usted no la ha interrumpido nadie. Así que, por favor, deje que la *consellera*..., (*veus*) deje que la *consellera*... (*Protestes*) Deje que la *consellera*...

Señor Delgado, señor Delgado, déjeme que sea yo la que intente poner orden.

Señora *consellera*, cuando quiera, puede proseguir.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Estoy relatando una realidad que ocurrió entre 1 de marzo de 2013 y el 30 de octubre de 2014.

Nosotros no estamos reaccionando ante una alarma, sino que estamos esforzándonos por resolver un complejo problema burocrático.

Ustedes, por contra, hacían caso omiso a los avisos de los expertos, a los grupos ecologistas, a los demás (*inintel·ligible*) ... políticos. Me consta que hubo preguntas parlamentarias y comunicados de muchos grupos y expertos alertando sobre la devastadora plaga que estaba entonces, en 2013. Y fueron seiscientos días sin encomienda. Trescientos días de trabajo de cuatro funcionarios contra la mayor plaga de *Tomicus* que ha sufrido este país.

En el año 2013, la anterior *consellera* suprimió todas las brigadas de sanidad forestal encargadas de seguir la proliferación del *Tomicus* –de todas las plagas, pero del *Tomicus* en particular–, desoyendo todos los datos que confirmaban el aumento entre 2008 y 2012 de un 20% de la infestación de las plagas del *Tomicus* en los montes forestales.

Además, por aquellas fechas, se despidió al 70% de los técnicos de los parques naturales. No fue hasta el 1 de noviembre de 2014 cuando, reaccionando tarde y mal, se publicó una orden y se procedió a actuar de una manera también en desacuerdo con todo lo que estaban diciendo todos los informes técnicos y forestales. Porque, a pesar de que los expertos forestales coincidían en pedir que las actuaciones de control tenían que ser selectivas, cortando solo los árboles vivos, pero enfermos, que son los que podían propagar la plaga, no, se obligó a cortar todos los pinos muertos, en la mayoría de los casos haciendo pagar a los propietarios y a los ayuntamientos por el coste que suponían esas actuaciones.

Los árboles muertos y secos, que ya no presentan insectos, no es urgente ni conveniente cortarlos ni sacarlos. Esa práctica, insisto, supuso un despilfarro, otro más, de recursos públicos.

Resultó muy grave que la administración valenciana, gobernada por ustedes, obligara a cortar todos los pinos, por ser innecesario y contraproducente.

Sí, señora, se han sufrido muchas plagas en esta comunidad, muchas. Y le voy a decir algunos nombres, aunque no son nombres científicos. Se llaman Gürtel, Taula, Nóos, Brugal, etcétera. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Muchas gracias, señora *consellera*. (*Veus*)

Interpel·lació al Consell, que fa el conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, senyor Rafael Climent González, sobre la política general del Consell davant les noves transformacions de la demanda turística i els nous models de negoci en l'àmbit de l'oferta i les línies directrius de l'anunciada llei de turisme, oci i hospitalitat de la Comunitat Valenciana, que formula el diputat senyor David Torres García (GP Podemos-Podem) (RE número 12.820, BOC número 53)

La senyora vicepresidenta primera:

Últim punt que anem a vore hui és una interpel·lació al Consell sobre la política general davant les noves transformacions de la demanda turística i els nous models de negoci en l'àmbit de l'oferta i les línies directrius de l'anunciada llei de turisme, oci i hospitalitat de la Comunitat Valenciana, que formula el diputat senyor David Torres, del Grup Parlamentari Podemos-Podem.